



CÓDIGO DEL CONCURSO: 210526/PAD/001	
RESOLUCIÓN: 21 DE MAYO DE 2026	BOUC: 21 DE MAYO DE 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 3
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTÁNICA	
DEPARTAMENTO: BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 3 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AZNAR MARTÍNEZ, FRANCISCO ANTONIO
BARRANCO ÁLVAREZ, DANIEL
BLANCO SÁNCHEZ, MARIO
CEDRÉS PERDOMO, RUYMAN DAVID
COELLO GARRIDO, ALBERTO JOSÉ
DE LA PEÑA LASTRA, SAÚL
DÍAZ PÉREZ, ANTONIO JOSÉ
ESCRIBANO ÁVILA, GEMA
ESTRADA SÁNCHEZ, JAVIER CARLOS
FERNÁNDEZ PRADO, NOELIA
GALÁN DÍAZ, JAVIER
GALLEGO NARBÓN, ANGÉLICA
GONZÁLEZ DE ALEDO GALLARDO, JULIA
GUERRA MATEO, DANIEL
HERNÁNDEZ LAMBRAÑO, RICARDO ENRIQUE
HURTADO ARAGÜÉS, PILAR
ILLUMINATI, ANGELA
JIMÉNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
LLANOS GARRIDO, ALEJANDRO
LOIS MADERA, RAÚL
LÓPEZ VILLALBA, ÁNGELA
MARTÍNEZ DE BAROJA VILLALÓN, MARÍA LORETO
MASA IRANZO, IRENE
MATAS GRANADOS, LAURA
MEDINA VILLAR, SILVIA
MIR ROSSELLÓ, PERE MIQUEL
MOLINO DE MIGUEL, SONIA
MUÑOZ MAZÓN, MIGUEL
PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
PÉREZ HERNÁNDEZ, JAVIER
PIZARRO MARTÍNEZ, DAVID
PRIETO BENÍTEZ, SAMUEL
QUINTANAR SÁNCHEZ, ALEJANDRO
RAMÍREZ CHUECA, ESTEBAN
RAMÍREZ RODRÍGUEZ, RUBÉN
RAMOS GUTIÉRREZ, IGNACIO



RAMOS MUÑOZ, MARINA
RIBEIRO MARINHO, CRISTINA
ROMANO, GONZALO MATÍAS
SALOMON ISASI, LUCIANA
SANTIAGO TEJERO, ROCÍO
TENA LÓPEZ, ELENA
VILLA MACHÍO, IRENE
ZURDO JORDÁ, JULIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS / AS	Causa / s de exclusión
BAÑARES DE DIOS, GUILLERMO	5, 6
PIÑAR FUENTES, JOSE CARLOS	1
RONDINEL MENDOZA, KATY VIRGINIA	4

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor, o en su defecto, haber abonado los derechos de expedición del mismo.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada donde conste que no está en situación de suspensión firme de funciones, separación del servicio o de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, en cualquiera de las Administraciones Públicas, Sector Público Institucional, Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) Presenta declaración jurada no oficial.

2º Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	6 de julio de 2026
Hora:	De 10.00 h a 13.00 h
Lugar:	Sección de Personal- Facultad de Ciencias Biológicas- Edificio principal- Planta Baja (Prevía petición de cita: perbio@ucm.es)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María del Carmen Callejas Hervás

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Aránzazu Gómez Garay

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:3 de julio de 2026

Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal